



Nombre de alumno: Lisbeth Pérez López.

Nombre del profesor: Adriana Marisela Morales Sol.

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico.

Materia: Trabajo social comunitario.

Grado: Séptimo semestre.

Grupo: "A"

Frontera Comalapa Chiapas, a 05 de noviembre del 2020.

El diagnóstico, el proyecto y acción colectiva.

Construir el diagnóstico colectivo

*Convertir las operaciones del procedimiento profesional en oportunidad de acción de las poblaciones.
*En el trabajo comunitario, de lo que se trata es de dar cuenta de medio y de actividades para que la gente puede apropiarse de conocimientos y destrezas profesionales.

Acciones comunitarias.

Aparecen como experiencias que deben permitir a la gente que participa integrar en sus maneras de funcionar de muchos conocimientos y destrezas.

Rol de los profesionales.

Es combatir la ignorancia dando los útiles, los medios a los habitantes de poder defender su punto de vista en igualdad de oportunidades con los otros actores.

Rol de los segundos.

Consiste en esencia en aportar las respuestas a las preguntas de los primeros.

Proyecto acción pedagógica.

- 1: Una investigación sobre la conciencia que se tiene de la realidad (es decir de las preocupaciones que nos afectan, del universo temático).
- 2: Tematizar ese universo: reconocer el tema o temas generadores (el paro, la vivienda, la ecuación de los hijos, la droga)
- 3: Problematicación y discusión de esos temas en círculos de investigación (se recoge la información, se estudian los temas).

Diferencias entre PT Y PD

Pedagogía tradicional: Acto de depositar, transferir, transmitir valores y conocimientos.
Pedagogía basada en el dialogo: comienza con la superación de la contradicción entre el educador y el educando mediante el desarrollo de una relación de dialogo.

Investigación participativa.

Es un instrumento estratégico de gran importancia para el TC, se piensa en el seno de acciones comunitarias de tipo parteranial llevadas a cabo por organizaciones intergrupales.

Tipo de técnicas de investigación.

Técnicas participativas: Con ella se observan que se elaboran, decisiones, interpretaciones colectivas y conocimientos cooperativos.
Técnicas cualitativas: Nos acercamos al pensamiento de las personas: conocemos opiniones, preocupaciones, actitudes ante los problemas y soluciones.
Técnicas cuantitativas: Distribuimos la realidad cuantificándola y separándola según los datos que tenemos, se consigue un conocimiento tipo censal o estadístico.

Construir la palabra en común

Acostumbramos a decir que una acción comunitaria se inicia con la elaboración de un diagnóstico colectivo. Pero el proceso no siempre tiene que desarrollarse de esa manera.

Modelo de las nuevas cuestiones

- 1: Que se va hacer? Definir la naturaleza del proyecto, dar nombre a la acción.
- 2: Por qué se va hacer: Razonar la acción en función del análisis de la realidad.
- 3: Para que se va actuar: Objetivos que se pretenden alcanzar, en relación con el análisis de la realidad (de la situación social.)
- 4: A quien se dirige la acción: Cuales van hacer los destinatarios.
- 5: Como se va hacer: Decidir las actividades /tareas que se van hacer según la acción elegida, la metodología de trabajo y la organización más conveniente.
- 6: Con quien se cuenta: Que recursos humanos van hacer necesarios, equipo de coordinación, de apoyo, colaboradores.
- 7: Con que se cuenta: Recursos materiales y económicos.
- 8: Cuando se llevara a cabo: Tiempo de que se dispone, calendario de trabajo etc.
- 9: Donde se va hacer: Conocer el ámbito de alcance del proyecto y los espacio que se intervendrá.

Aplicación del proyecto colectivo

Convertir el procedimiento profesional en oportunidad de acción de los grupos y personas destinatarias. En la medida en que ello se va materializando, el proyecto de influencia del trabajador comunitario se hace más explícito para los miembros del grupo.

Evaluar y redefinir el proyecto colectivo

La evaluación es una forma de observación de análisis del funcionamiento de una acción, de su diseño y de sus resultados con vista a enunciar su capacidad para conseguir los objetivos y proponer la redefiniciones o ajustes que convengan para el futuro.

Propuesta de evaluación.

- a) La característica del contexto de la acción.
- b) La capacidad de obtener resultados y su relación con los objetivos.
- c) La relación de esto con lo previsto.
- d) La participación de los destinatarios.
- e) La integración de acción en diversos ámbitos.